

Tiene la palabra el señor Edil Fabio Reyes.

◆ **Reconocimiento al deportista Luciano García**

**EDIL FABIO REYES.** Muchas gracias, señora Presidenta. Queremos saludar a toda la gente que nos sigue a través de las redes sociales, a los vecinos y vecinas.

Antes de comenzar, queremos saludar y reconocer al deportista uruguayo, que es josefino, Luciano García por obtener la medalla de oro en los Juegos Panamericanos Junior, disputados en Asunción del Paraguay.

También queremos saludar a todos los deportistas, aunque no hayan conseguido una medalla, por el esfuerzo llevado adelante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al deportista Luciano García y a la prensa.

◆ **Pedido de informes**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, voy a hacer referencia un pedido de informes que le realizamos a la Intendencia de San José.

El motivo de esta intervención refiere a las propuestas hechas en las recorridas que hicimos por el departamento. Nuestro espíritu no

es solo controlar al Ejecutivo Departamental, sino también generarle aportes. Para llevar esa tarea a cabo necesitamos saber con qué cuenta la Intendencia para poder desarrollar propuestas para la comunidad. Esto implica tener un inventario detallado tanto en la Comuna como en los municipios de herramientas, maquinarias y vehículos, como, por ejemplo, motos, camionetas y camiones. Solicitamos saber cuántos vehículos hay de cada uno, el año, el estado actual y la cantidad de horas de trabajo o de kilómetros que tienen. También queremos saber los litros de combustibles que se consumen mensualmente y cuál es el criterio para elegir en qué estación de servicio se carga.

Debemos saber la cantidad de funcionarios contratados y presupuestados que hay en la Intendencia, y los que manejan máquinas pesadas, como retroexcavadoras, motoniveladoras, rodillos compactadores, etcétera. Además, que se haga un informe sobre la capacitación que estos tienen y los cursos que han realizado.

Acerca de los bienes inmuebles que tiene la Intendencia, queremos conocer los predios vacíos, los terrenos baldíos y los alquileres por inmuebles y terrenos que está pagando la Intendencia. También

queremos saber con qué inmuebles se cuenta para posibles refugios o intercambios con privados para cumplir con distintos objetivos. Tal vez un predio que se encuentra en un barrio y no se utiliza se puede cambiar por otro. Conocemos un caso en Ciudad del Plata donde se fue a comprar un predio por más de ochenta mil dólares y resultó que era de la Intendencia.

Sobre el estado de la cantera de balastro, queremos saber qué cantidad de material se saca y cuándo queda de material de calidad CBR 80, que es excelente, y CBR 20, que es malo. Este pedido es consecuencia de los trabajos que se realizan, sobre todo, en caminería rural, porque teniendo máquinas en condiciones, materiales y personal vemos que los mismos no son aplicados de la mejor manera. Los caminos, con las primeras lluvias, quedan totalmente destruidos por falta de cunetas y canalización para las corrientes de agua natural; queda todo tapado, incluso, los caños de las entradas a las propiedades de vecinos.

No se reconstruyeron las cabeceras de los puentes, generando peligro ya que estas son guía para el conductor; por algo fueron hechas en el momento que se construyó el puente. Con el paso del tiempo, se destruyeron, por lo que se debería realizar una buena

señalización, ensanchar y buscar una solución acorde para el pasaje de maquinaria agrícola, que cada vez son más grandes. En algún puente, con suerte, se cuenta con un cono señalizador. Esto es directamente falta de control por parte de la Dirección General de Obras y Vialidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental reduzca la contratación de empresas tercerizadas**

Por otro lado, señora Presidenta, queremos decir que en la ciudad tenemos servicios de iluminación pública, limpieza de calles y mantenimiento de parques y de arbolado público, como corte de pasto, jardinería, podas, reparación de veredas y calles, pero la gran mayoría de esos servicios son gestionados por empresas tercerizadas, generando un sobregasto innecesario para la Comuna.

Si reducimos los gastos con las empresas tercerizadas, podremos mejorar el sueldo de los funcionarios, o darles el escalafón correspondiente, o las categorías, reclamo que nos hicieron los

integrantes de ADEOM en una reunión que mantuvimos. Asimismo, se debe mejorar el rendimiento de los funcionarios; a más rendimiento mejor paga.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a ADEOM y a la prensa.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental cuente con un psicólogo para atender a sus funcionarios**

Por otra parte, señora Presidenta, solicitamos que se realice un llamado para que la Intendencia y los municipios puedan contar, al menos cuatro horas diarias, con un psicólogo rotativo para atender a los funcionarios y a sus familiares directos. Sabemos que muchas ausencias laborales son por depresión y estrés. Esta propuesta la hacemos en el marco del tema relacionado con la salud mental, tema del que tanto se habla, pero se hace poco.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, a la Comisión de la Junta Departamental, a ADEOM y a la prensa.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental obtenga un simulador de manejo**

Por otro lado, señora Presidenta, le proponemos al Ejecutivo Departamental, concretamente a la Dirección General Tránsito, Movilidad y Seguridad, que tenga un simulador de manejo, sabiendo que en el mundo avanzado esta es una herramienta fundamental para ciertas pruebas, ya que actualmente, se realizan en las ciudades, en un tramo corto y a muy baja velocidad. O sea, no se hace ni una salida a las rutas, que es donde se encuentra el verdadero riesgo, porque es donde se conduce a mayor velocidad y se necesita tener noción de acercamiento. En las rutas, el promedio de velocidad con el que se circula es de setenta y cinco kilómetros por hora, y en la ciudad es de veinticinco a treinta kilómetros por hora.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: preocupación de vecinos por el cambio de horarios en el servicio de barométrica**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, el servicio de

barométrica en Ciudad del Plata cambió de ser de lunes a sábados de ocho a dieciocho, a ser de lunes a viernes de ocho a dieciséis horas. Esto implica que las escuelas quedan excluidas de la limpieza que se realizaban los sábados cuando no hay niños; como maestra usted lo debe saber, señora Presidenta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Oficina de OSE en San José, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Balneario Ordeig: que se construya una bajada para los pescadores de la zona**

Por último, señora Presidenta, vamos a solicitar que se haga la bajada para los pescadores en el balneario Ordeig, ya que estos hace más de cuatro años que la están solicitando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará

los trámites solicitados.